3 de Septiembre 1995

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Informe informe

La forma que adoptó la primera comparecencia del presidente Zedillo ante el Congreso después de su toma de posesión hace nueve meses, es una muestra de cómo no basta la voluntad de cambiar para obtener el asentimiento de la sociedad, cuando la decisión reformadora se queda a medio camino.

DICE EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA de la Real Academia que informe, en su segunda acepción, se aplica a lo "que no tiene la forma, figura y perfección que le corresponde", "de forma vaga e indeterminada". Por eso puede decirse, del primero que ofreció el presidente Zedillo ante la LV Legislatura, que es un Informe informe. La modalidad establecida ahora pondría a salvo de esa crítica al documento leído por el Ejecutivo si en verdad fuera sólo un mensaje con motivo de la presentación del primer Informe. El propio jefe del Estado precisó que no se trataba de una síntesis del documento mayor que entregó a la diputada Rosario Guerra. Pero el texto leído por el Presidente no escapó a la inercia y a ratos largos era un Informe al uso tradicional. Así lo enseña, aunque el criterio para decirlo sea mecánico, la numerología contenida en el documento, que no es escasa en el prolongado primer tercio del mensaje, el dedicado a la economía y a barruntos de la política social.

En el carácter del Informe informe con que se abrió el nuevo periodo de sesiones del Congreso radica la paradoja en cuyo centro se halla el presidente de la República. En varios capítulos de su tarea, así en la forma como en el fondo, está introduciendo modificaciones para disminuir el excesivo peso de la institución presidencial en nuestra vida pública. Pero como no se trata sólo de recortar, sino de impulsar el funcionamiento o la creación de mecanismos que impidan vacíos, que suplan lo que el Presidente decide en buena hora dejar de hacer, y esa segunda parte de la tarea no se emprende, se crean vacíos, se deja la impresión de que se camina hasta la mitad. Y en vez de una corrección satisfactoria del rumbo, que atraiga al Presidente la aprobación general, queda en el aire una sensación como de cosa inacabada, de decisión que no llegó a sus consecuencias extremas. Y llega a parecer que la sociedad descontentadiza es insaciable, pues no le gusta lo criticado ni el modo de corregirlo.

El primero de septiembre condensó esa paradoja. San Lázaro ya no fue el espacio para la adoración al Presidente, y en consecuencia tampoco para su satanización. Hubo varias interrupciones por aplausos, pero las manos de quienes los prodigaron no quedaron ardientes por el esfuerzo. Quedaron lejanas, para bien, las ceremonias que se prolongaban interminablemente debido al impulso irresistible de los asistentes de convalidar con ovaciones cada párrafo de la lectura presidencial. Y era un juego informativo contar con puntualidad, no siempre lograda cuando las cifras eran abultadas, las veces en que del Presidente debía hacer pausas para recibir el homenaje de sus oyentes, y la duración de cada pausa.

Hay que decir que tampoco fueron insistentes los empeños por que se escucharan voces alternas. Aun el senador Félix Salgado Macedonio, que pone en aprietos a sus colegas en la casona de Xicoténcatl con su altisonancia, esta vez subió comedidamente a la tribuna para entregar en propia mano al informante un cartapacio con las quejas guerrerenses sobre su gobernador. Tan claramente se percibía la distensión, que nadie temió que Salgado tomara la tribuna y menos aún que se enfrentara u ofendiera al Presidente. El diputado Marco A. Rascón Córdoba no pudo competir con la alocución presidencial: en medio del inmenso recinto, sin magnavoz, su lectura del discurso de toma de posesión de Zedillo sólo era captada por sus vecinos inmediatos y en el resto del ámbito legislativo provocaba sólo una sensación de zumbido molesto, como el que produce un aparato de radio mal sintonizado.

La buena relación entre el Ejecutivo y sus anfitriones quedó expresa a lo largo de todo el texto. Ese ha sido un aspecto en que la distancia entre los hechos y los dichos presidenciales ha generado un saldo mayor. Es verdad que ahora el Presidente comparte con el Senado la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia en grado mayor que antes, pues ahora los senadores eligen de entre una propuesta presidencial, y no se limitan a la aprobación de los nombramientos. Pero prevalece la sujeción de los legisladores priístas a los designios del Ejecutivo, más allá de la disciplina partidaria y del deber de una mayoría de sostener la política de su líder. La aprobación del programa económico, a que se refirió tenuemente el mensaje presidencial fue conseguida por encima de la voluntad de diputados y senadores, muchos de los cuales aún no se reponen de la reclamación de sus electores. Como quiera que sea, uno de los datos sobresalientes del mensaje es su persistente invocación al trabajo conjunto con el Congreso, que de ocurrir verdaderamente puede en efecto redistribuir el poder y acotar los espacios del presidencialismo arbitrario.

El capítulo económico incluyó el diagnóstico y las argumentaciones ya sabidas, así como la expresión del optimismo presidencial fundado en razones insuficientes. Por ejemplo, el Presidente augura que en el tercero y el cuarto trimestres el producto interno bruto comezará a crecer, e incluye entre las causas de tan plausible resultado el "alivio a los deudores". Pero ese factor no surtirá efectos en ese lapso, pues apenas el 11 de septiembre (ya para finalizar el tercer trimestre) estarán disponibles las cartas de intención para reestructurar, y el plazo para concretarlas se extiende hasta el comienzo del año próximo. Será en cambio eficaz la reactivación del gasto público, especialmente el orientado a la construcción de vivienda. Sin embargo, aunque ese ramo podría ser el motor de la recuperación económica (por su efecto multiplicador, porque no requiere insumos importados, por su aptitud para generar empleo, porque satisface necesidades reales) sólo permitirá crear doscientos mil empleos en el segundo semestre, menos de la cuarta parte del decremento sufrido en la población afiliada al seguro social.

La definición del papel del procurador General de la República como cabeza del ministerio público y el de su actual titular, Antonio Lozano Gracia, proveniente de un partido de oposición, recibió amplia atención en el mensaje presidencial.

Frente a efectos perniciosos como ese, el Informe renovó el alegato imposible de refutar porque opone hechos a presunciones: "Los costos de la crisis han sido muy grandes y dolorosos, pero habrían sido mucho mayores de no haberse adoptado el programa de ajuste económico. Más aún, no tendríamos ahora frente a nosotros la perspectiva de la recuperación". Estamos imposibilitados de saber si el curso de la situación habría sido distinto. En cambio, podremos medir con exactitud si esa recuperación ofrecida como premio al sacrificio efectivamente se produce.

La referencia a la justicia, uno de los tres capítulos en que el Presidente dividió su texto, fue la más breve de las tres porciones. En ella el Presidente combinó el anuncio de reformas legislativas con la exposición de un amplio criterio sobre el papel del psrocurador General de la República, y de su titular, el diputado panista con licencia Antonio Lozano Gracia. El jefe del ministerio público tiene, en nuestra legislación un doble carácter, pues por un lado es miembro del gabinete, colaborador y dependiente del jefe del Estado, y por otra parte, en el ejercicio de la acción penal, dispone de plena autonomía, que el presidente Zedillo se ocupó de subrayar.

Exitoso en su habilidad para pasar de acusado a acusador, y para transformarse en adalid del federalismo frente a las intromisiones del centro, el gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo, era muy solicitado en San Lázaro.

Si bien no entró en los detalles de los graves asuntos a cargo de la PGR, la amplia referencia presidencial a ese tema provoca la necesidad de formular un balance así sea provisional sobre el experimento político que consistió en entregar la procuración de justicia al Partido Acción Nacional. En la lucha contra el narcotráfico, uno de los puntos medulares de su acción, las actuales autoridades de esa oficina no han sido significativamente mejores ni peores que las anteriores. Todos los días tenemos noticia del decomiso de estupefacientes y se ha logrado la detención de jefes notorios, especialmente Héctor Palma, *El güero*, cuya captura puso de manifiesto la persistente infiltración de las mafias en la policía judicial federal o la actuación corrupta de ésta en favor de aquellas. O sea que en el capítulo de la depuración del personal persecutor de la delincuencia no se había logrado una mejoría significativa.

En cuanto a los crímenes escandalosos de 1993 y 1994, el saldo de la participación de estas nuevas autoridades es todavía negativo, por insuficiente, salvo en el caso del homicidio de José Francisco Ruiz Massieu, donde el proceso seguido contra Raúl Salinas de Gortari se asienta sobre bases que parecen firmes. Por lo menos se ha probado que Salinas faltó a la verdad respecto de su distancia de Manuel Muñoz Rocha, pues la subprocuraduría especial para el caso probó testimonialmente esta semana que el auto en que huyó Muñoz Rocha para siempre, fue cobijado en un domicilio del hermano del ex presidente Salinas.

Tampoco hay un resultado netamente positivo en la actuación de la PGR relacionada con la política, especialmente la denuncia perredista sobre el gasto del PRI en la campaña de Tabasco, y su principal subproducto, la controversia constitucional a la que no se refirió el Presidente, en que él mismo y su procurador han sido denunciados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con la espalda protegida por la valla que separa el recinto propiamente parlamentario de la zona de invitados, Roberto Madrazo, el gobernador tabasqueño, cosechaba el triunfo de su habilidad para convertirse de acusado en acusador. Su éxito radica también en haberse transformado de practicante y fruto del centralismo, en su más activo combatiente. Por eso, y porque su lance ha permitido expresar a los priístas el resentimiento que les produjo la designación de un procurador panista (y su permanencia luego del alejamiento entre el PAN y el gobierno), Madrazo era muy solicitado por muchos legisladores, en los minutos previos a las once de la mañana en que llegó el Presidente, flanqueado por esos heraldos de la modernidad política que se llaman Augusto Gómez Villanueva y José Murat.

El apartado relacionado con la justicia concluyó con una admonición del Presidente a los medios de información. Aunque no fue explícita, era obvia la remisión al comportamiento de la prensa a propósito de los crímenes cuya investigación está en curso. La fórmula elegida por el Ejecutivo fue acertada, por respetuosa y exigente al mismo tiempo. Y el aplauso que la acompañó revela que los periodistas hemos creado, al menos en ese aspecto, una zona de conflicto con el resto de la sociedad, en que deberemos reflexionar para superarlo.

Destinó el Presidente la tercera parte de su mensaje a hablar de las reformas pendientes en el camino hacia la democracia competitiva y redistribución del poder, que incluye una efectiva división de poderes y un verdadero federalismo. En este último punto la visión presidencial, y de sus colaboradores parece haberse quedado en una etapa preliminar del problema, puesto que emprenden la repartición de funciones y recursos como si con eso bastara para que estados y municipios resulten entidades rigurosamente gobernantes y no dependencias a las que se instruye desde el centro qué hacer. No hubo, en consecuencia, en este terreno ninguna propuesta novedosa, ninguna aportación que no se hubiera ofrecido, ni clave alguna para romper la parálisis que afecta la interlocución entre las fuerzas políticas.

En la calle, durante el Informe y después de él, la vida giraba en amplia medida al margen de ese acontecimiento. Sólo un 25 por ciento de las personas entrevistadas por el diario *Reforma* en la ciudad de México lo vio o lo escuchó por radio y televisión (y en ese porcentaje el texto presidencial consiguió un nivel de aprobación notablemente superior al que se puede apreciar en estas líneas).

Un contrainforme tuvo lugar ante el Monumento a la República. Organizada por la Alianza Nacional Democrática, una iniciativa lanzada por Andrés Manuel López Obrador en mayo pasado, esa reunión de ciudadanos (buena parte de ellos militantes o simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática), conocieron una versión distinta de la ofrecida en San Lázaro sobre lo ocurrido en nuestro país en los nueve meses anteriores. Las dos dicen parte de la verdad, y quizá sumadas produzcan una definición más clara y completa de lo que pasa en México.

El que se produzcan simultáneamente, con sus muy distantes dimensiones y consecuencias, actos como esos, es muestra de que el predominio avasallador de una sola visión ha concluido en México. Pero como todavía no acaba de establecerse el nuevo mundo surgido del antiguo que no acaba de desaparecer, deberemos habituarnos a transitar por la zona en que se construyen las nuevas condiciones de la convivencia, con la actitud consiguiente a la lectura, en una carretera en reparación, de la advertencia y solicitud para perdonar las molestias que causa esa obra.